

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No. 017
de 23 de marzo de 2023

“Por el cual se designa a la servidora pública GÉNESIS CAMPOS, como Directora General de Planificación, Encargada, en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a partir del 23 de marzo de 2023 hasta el 30 de marzo de 2023.”

LA ADMINISTRADORA GENERAL,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17, de la Ley 44 de 2006, establece que el Administrador General, tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, dispone que es función del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad.

Que toda vez, que la Directora General de Planificación, se encontrará haciendo uso de ocho (8) días de vacaciones que por derecho le corresponde, por lo tanto es necesario designar por dicho periodo un Director General de Planificación, Encargado, en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá; en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, a la servidora pública **GÉNESIS CAMPOS**, como Directora General de Planificación, Encargada, en la Dirección General de Planificación, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a partir del 23 de marzo de 2023 hasta el 30 de marzo de 2023.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige del a partir del 23 de marzo de 2023 hasta el 30 de marzo de 2023.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21, 29 y 31 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


FLOR TORRES ORO
Administradora General

